

# Nuestros Sindicatos y las Cortes Españolas

Dijo el Caudillo de España: «Hermandando los principios doctrinales del nuestro Movimiento con nuestras gloriosas tradiciones, serán las Cortes de España las que, siguiendo la línea del Movimiento Nacional, tanto por su abolengo como por su composición y atribuciones, asegurarán en esta nueva etapa que se inicia la colaboración de todos los españoles en las tareas del Estado a través de la familia, el Municipio y el Sindicato».

Era llegado el momento oportuno de constituir un instrumento eficaz para la ordenación más sistemática del Poder, y nuestros gobernantes, presididos por el Caudillo, proclamaron la Ley de creación de Cortes españolas. A ellas concurrirán procuradores representantes de las diversas actividades nacionales y de los intereses de las organizaciones sociales primarias, como son la familia y el Municipio, y claro está que no podía faltar en tan alto organismo la representación de los núcleos productores organizados en los Sindicatos de nuestro Movimiento. Porque si nuestras Cortes, ajustadas en su esencia al ser tradicional español, habían de ser ese instrumento eficaz de sistematización del Poder, habían de estar representados en ellas necesariamente los organismos sindicales en los que se agrupan los elementos de la producción por orden de profesiones, con lo cual todas estas serán más directamente atendidas en sus necesidades y aspiraciones de mejoramiento.

Nuestros Sindicatos proveen a dotar al productor de los elementos indispensables para su función social y económica en el total engranaje de la vida nacional. Las Obras Sindicales, por otra parte, atienden a otros aspectos de la vida productora. Y por su alta función social nuestros organismos sindicales eran acreedores a la distinción de que se les hace objeto interviniendo directamente a dar vitalidad, contribuyendo a la justicia y perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución nacional y de la nueva economía del pueblo español.

Por esto juzgamos importantísima la decisión de que los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S formen la tercera parte de la representación española en las Cortes. Porque su función, esencialmente social y económica, llevará a las tareas legislativas un fuerte impulso de aspiraciones basadas en la realidad de la vida, al mismo tiempo que un caudal de experiencia obtenido de esa misma realidad, del contacto directo con los problemas sociales y económicos en variados aspectos, impulso que repercutirá en una ordenación firme de los principios sobre los cuales se basa el ideario nacional de este momento cumbre de nuestra historia patria.

«Sabe la gente lo que significa alcanzar todo esto bajo una situación internacional amenazante sin el reconocimiento de la beligerancia, teniendo que ir ganando la guerra sin que los países no amigos se apercibiesen de que la ganábamos?»

«Y os digo esto, violentando el concepto de pequeñez con que siempre juzgo mis propias obras, para estimular en todos la fe y la confianza. La situación de hoy no puede parangonarse con la que ayer superamos».

(Del discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado).

# EL DIARIO DE AVILA

FRANQUEO CONCERTADO

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima. 30  
Mínima. 14.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

Año XLV. Número 13.477

PERIODICO DE LA TARDE

Sábado 1.º de agosto de 1942

## El ejército de von Bock ha situado sus avanzadas a 180 kilómetros al Sur del Don Conquista de Kuschhschevoka

### LA SITUACION INTERNACIONAL

EL COMUNICADO DEL ALTO MANDO ALEMÁN permite hacerse una idea bastante clara de la batalla que se libra al Sur de Rusia, si a los datos que se nos facilitan en Berlín añadimos algunos de los escuchados a la Radio moscovita.

En primer lugar, la conquista de Proletarskaia significa la rotura de toda buena comunicación por vía férrea entre la región de Kuban y el río Volga inferior. Además, al alcanzar los alemanes la estación de Proletarskaia han logrado interceptar toda comunicación por ferrocarril entre el Oeste del Cáucaso y el resto del territorio de la U. R. S. S. Una sola línea férrea subía del Cáucaso en dirección al Norte, hasta llegar a Tikhepek, estación situada al Norte de Krasnodar, de la cual partía un ramal hacia Stalingrado y otro hacia Rostov. Con la conquista de esta última ciudad quedó interceptado uno de estos ramales, y ahora, con la toma de Proletarskaia, ha quedado cortada la vía que unía Tikhepek con Stalingrado, lo que significa que ya no existe comunicación por vía férrea entre el Cáucaso y el resto de la U. R. S. S. Queda ahora solo el ferrocarril que por Astrakán llega al Sur de la frontera rusa, pero el tráfico que se pueda llevar

a cabo por este ramal será del todo insuficiente.

Con la pérdida de la línea Stalingrado-Tikhepek se ha quedado Timoshchenko privado de la vía de comunicación por la que le llegaba una buena parte del material y de las municiones que se le mandaban desde las regiones industriales del Norte de la U. R. S. S.

### ESTA ES LA SITUACION POR LO QUE

respecto al extremo Sur del campo de batalla, campo de batalla que pronto llevará el doble nombre de Kuban y Krasnodar, que corresponde al río y a la ciudad principal de la región que se extiende al Sur de Rostov, junto a la península de Kerch.

El comunicado moscovita nos facilita dos nombres que nos permite hacernos una idea de cómo los alemanes siguen avanzando en dirección a Stalingrado, la gran ciudad que se encuentra a orillas del Volga. Confiesa Moscú que en el sector Norte se combate al Oeste de Stalingrado, región de Kremenskaia, que se halla a orillas del Don y a unos cincuenta kilómetros de la citada ciudad del Volga. A pocos kilómetros de Kremenskaia figura ya la línea férrea con Stalingrado, por Moscú. En el sector Sur—según dice Moscú—se encuentran ya los alemanes en Ismilianskaia o sea que todo nos obliga a creer que no tardaremos mucho en ver a las fuer-

zas del Reich avanzar, por el Norte y por el Sur, en dirección a Stalingrado. Esto quiere también decir que el río Volga será alcanzado pronto por las divisiones acorazadas.

EL OPTIMISMO que se respira en los círculos militares berlineses es ahora mayor que nunca. Las voces autorizadas afirman rotundamente que el avance alemán en el sector Sur representa una verdadera catástrofe para el ejército de Timoshchenko y que todos los planes que los soviets habían establecido para defender el Cáucaso van cayendo irremediablemente ante el empuje irresistible de las divisiones alemanas. Actualmente el río Don viene a ser solo un recuerdo entre los obstáculos que Moscú había creído que pararían el avance alemán. Ahora todos los ojos están fijos en los ríos Volga y Kuban, que representan las próximas posibilidades que los soviets tienen para intentar frenar unas semanas el avance alemán.

En las próximas jornadas veremos cómo se nos comunican nuevos e inter-

resantes detalles que nos ayudarán a comprender a qué ritmo seguirá la gran campaña alemana en el Cáucaso.

LOS DIAS QUE, Dios mediante, han de sucederse, nos aclararán si, durante la temporada de invierno pasada, los ingenieros rusos y anglo-yankis han hecho unas fortificaciones a lo largo de las riberas del río Kuban tales que retarden en bastante tiempo la ofensiva sobre las montañas del Cáucaso. Sus pongamos que así sea. Pero si el Don, río muy superior en caudal y en anchura al Kuban no ha sido obstáculo insuperable para el alemán ¿cómo va a ser el Kuban? Además las fuerzas que puedan defenderlo son fuerzas con escasa moral militar, ya que vienen derrotadas y huídas y carecerán de apoyo aéreo. No olvidemos a mayor abundamiento que a un costado está a la espera, en la península crimeana el mariscal germano Von Manstein, pronto a dar el salto a la península frontera de Tamán, y entonces puede ese esforzado militar rematar la gran faena de von Bock.

## Actualidad española

El ministro de Trabajo impondrá la medalla de empresa modelo a una casa de calzados

VALENCIA.—El ministro de Trabajo, camarada Girón llegó anoche procedente de Madrid. Seguidamente se trasladó al hotel a descansar. Hoy ha marchado, en compañía del director general de Trabajo, a Vall de Uxó donde impondrá la medalla colectiva de empresa modelo, primera que se concede en España, a la casa de Calzados Sagarra.—(Cifra).

El propósito del ministro de Trabajo de que se construyan viviendas baratas en Béjar

SALAMANCA.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha manifestado a las autoridades salmantinas su decisión de construir en Béjar, por medio del Instituto Nacional de la Vivienda, 700 casas, cuyo importe aproximado se eleva a la cifra de 17 millones de pesetas. Esta determinación es consecuencia del viaje últimamente realizado por el ministro a Béjar, cuyo alcalde le expuso los diversos problemas que afectan a la ciudad, y, especialmente, el de las viviendas de los productores. La noticia ha causado en Béjar gran alegría. Además de estas 700 viviendas, serán construidas, en Fuente de Béjar, otras 50.—(Cifra).

nales sobre terminación del contrato de arrendamiento y las causas originarias de desahucio.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se suprimen las Juntas Harino-Panaderas y se dispone pasen sus funciones al Servicio Nacional del Trigo y a las Juntas Provinciales de Precios.

Desde los primeros días de nuestro Movimiento cuajaron en hechos nuestras inquietudes, pese a la sangrienta lucha que se desarrollaba en nuestro país y así surgió la Obra Social de la Fiscalía de la Vivienda, que buscó el mal para remediarlo, en los rincones y en las chozas, y el Instituto de la Vivienda, que levantó nuevos edificios con que sustituir a aquellos faltos de luz y de alegría, poniendo así un lenitivo en la necesidad; las leyes del Subsidio Familiar, de la protección del productor y tantas obras que no son más que una pequeña muestra de nuestros afanes.

(Del discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado).

La próxima expedición de la División Azul hará su entrada oficial en Zaragoza

ZARAGOZA.—El ministro de Ejército, accediendo a una petición del Ayuntamiento, ha comunicado hoy al alcalde que la próxima expedición de la División Azul que llegará a España, y en la que figuran numerosos zaragozanos, irá directamente a Zaragoza, donde se efectuará la recepción oficial. El Ayuntamiento, las autoridades y jerarquías del Movimiento preparan un grandioso recibimiento a los voluntarios de la heroica División Azul.—(Cifra).

Han sido ejecutados los atracadores de la calle de las Infantas

MADRID.—Han sido pasados por las armas los atracadores José Laguna Aguilera, Manuel Campillo Gómez y José Camisón Prades, los cuales el día 7 del pasado mes cometieron el atraco en la calle de las Infantas, núm. 5, en el que halló la muerte el heroico guardia urbano don Antonio de Diego.—(Cifra).

Monumento a Siurot

HUELVA.—La Junta de Obras del Puerto ha cedido al Ayuntamiento los terrenos necesarios para emplazar el monumento que el Municipio va a construir en memoria del ilustre pedagogo Manuel Siurot, fundador de las escuelas del Sagrado Corazón de Jesús en Huelva.—(Cifra).

## Vuelven a España tesoros robados por los rojos

JAEN.—Han llegado a esta capital gran parte de los tesoros artísticos robados por los rojos y llevados más allá de la frontera. Entre ellos figura un rico relicario florentino.—(Cifra).

LEA USTED

'El Diario de Avila,'

## Disposiciones Oficiales

# LA NUEVA LEY DE

# Arrendamientos Rústicos

## ::: SE SUPRIMEN LAS JUNTAS HARINO-PANADERAS :::

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se modifican algunas disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos. Se dispone que desde la promulgación de esta ley los contratos sobre arrendamientos de fincas rústicas, lo mismo anteriores que posteriores a la misma, se tendrán por válidos, cualquiera que sea la forma de su celebración y la fecha de su otorgamiento, siempre que en ellos concurren los requisitos esenciales a que se refiere el artículo 1.261 del Código civil. Se reconoce a cada contratante el derecho a exigir de la otra parte el otorgamiento público o privado, siendo del cargo del peticionario cuantos gastos lleve aparejados la formalización solicitada. No será obligatoria la inscripción en el Registro especial de Arrendamientos exigida por la ley de 15 de marzo de 1935, sin perjuicio de que las partes puedan ponerse de acuerdo para la inscripción del contrato en el mencionado registro, y, en consecuencia, cualquiera que sea la fecha del contrato, no será necesaria su inscripción para que las partes puedan utilizar todos los derechos y ejercitar todas las acciones que les competan, conforme a lo dispuesto en la presente ley y en los preceptos de las anteriores no modificadas por ésta.

### Pago de la renta en trigo

Para los futuros contratos de arrendamientos de fincas rústicas, a renta que deba satisfacer el arren-

datario se fijará, necesariamente, en una determinada cantidad de trigo, que las partes señalarán libremente; pero su pago deberá efectuarse en dinero de curso legal, estableciendo la equivalencia a razón del precio de tasa vigente para el trigo, sin ninguna clase de bonificación ni premio, el día en que la renta deba ser satisfecha. Los arrendamientos existentes con anterioridad a la publicación de esta ley, que hayan de subsistir después del año agrícola en curso y en los que la renta actual se hubiese señalado en numerario, deberán ajustarse a lo preceptuado en el párrafo anterior, a cuyo efecto la cantidad de quintales métricos de trigo, reguladora de la renta, se obtendrá dividiendo la cuantía de ésta en pesetas: por 50, si se hubiese fijado antes del 1 de julio de 1939; por 67, si lo fué del 1 de julio de 1939 a 1 de julio de 1940, o por 84, si lo fué con posterioridad a dicha fecha. Si las partes no se pusieran de acuerdo sobre la aplicación de lo que se preceptúa anteriormente, podrán acudir ante el Juzgado competente, usando de su derecho mediante el procedimiento establecido en la norma tercera de la disposición transitoria tercera de la ley de 28 de junio de 1940. Estas reglas se aplicarán desde el próximo año agrícola 1942 1943 inclusive. Los preceptos de esta ley relativos a arriendos cuya renta anual venga regulada por una cantidad de trigo que no exceda de 40 quintales métricos anuales, se entenderá siempre referidos a aquellas explotaciones en que, además de concurrir la cuantía de renta ex-

presa, el cultivo se realice por el arrendatario de modo directo y personal. Por consiguiente, no serán aplicables los beneficios señalados a dichos arrendamientos cuando no concurren simultáneamente las expresadas características de cuantía y forma de explotación.

### Transmisión de derechos

Los derechos conferidos en esta ley a los arrendatarios cultivadores directos y personales de fincas sujetas a arrendamiento, con renta regulada por una cantidad de trigo que no exceda de 40 quintales métricos, no se extinguirán por el fallecimiento de aquéllos y se entenderán transmitidos, en tal caso, al familiar cooperador del causante en el cultivo de la finca que éste hubiese designado en su testamento. La duración del contrato de arrendamiento se registrará por lo dispuesto en la ley de 28 de junio de 1940, sin más modificación que la de que, tratándose de fincas cuya principal explotación sea pecuaria, el mínimo de duración del arriendo será de tres años, y transcurrido el plazo contractual, el propietario podrá arrendar nuevamente la finca a quien tenga por conveniente, o explotarla en la forma que desee, siempre que ésta no sea contraria a las disposiciones entonces vigentes.

Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente la finca en que su renta venga regulada por una cantidad de trigo que no exceda de 40 quintales métricos, cuyo arrendamiento cultive de un modo personal y directo. En todos los contratos de arren-

damiento, cuando el arrendador se proponga edificar, establecer instalaciones industriales o nuevos cultivos o aprovechamientos forestales o de otra especie que se consideren más beneficiosos para la economía nacional que los existentes, podrá dar por finalizado el arriendo antes de la terminación del plazo contractual o de la prórroga en curso, respecto a totalidad de la finca o de parte de ella que para el nuevo aprovechamiento se precise, avisando al arrendatario con seis meses de antelación y obligándose a satisfacerle una indemnización equivalente al duplo de la diferencia entre la primitiva renta y la que sea señalada para la parte de la finca que quede sujeta al arrendamiento, debiendo el arrendatario dejar libre el precio a la terminación del año agrícola. La acción de desahucio en toda clase de arrendamientos rústicos podrá fundarse en cualquiera de las causas señaladas en el artículo 28 de la ley de 15 de marzo de 1935, con excepción de la octava y con las modificaciones que se expresan. Contiene esta ley siete disposiciones adicionales.

# Una biografía de San Juan de la Cruz

Dn Adolfo de Sandoval ha escrito una biografía de San Juan de la Cruz. El ilustre literato, autor de tantos bellos libros—novelas, ensayos, estudios históricos, poesías—es por su temperamento lírico, por su visión moral y espiritual, y, sobre todo, por la manera, y el estilo de su pluma, uno de los comentaristas más caracterizados y esogidos entre los muchos biógrafos del santo poeta.

Tan impregnada está la prosa de Sandoval de idealismo y poesía por liviano y trivial que el asunto a tratar sea, que merced al hechizo de su palabra y el engarce de oro de su prosa y el mezujo se encumbra y se cubre; y así, en muchos pasajes de sus novelas el epígrafe vulgar cobra el atractivo que un arte depurado le presta. Si esto ocurre con lo prosaico y cotidiano ¿qué grado de exquisitez y delicadeza no llegará la prosa de Sandoval cuando el tema es elevado por sí mismo, cuando—como ahora—se trata nada menos que de arazar y discurrir, comentar y disertar acerca de San Juan de la Cruz?

Está escrita la vida de este santo español—seguida paso a paso en lo más importante y decisivo—con amor, con unción, con detección minuciosísima. Los hechos grandes y menudos de aquella existencia verdaderamente preciosa para el Arte y para el Cielo quedan registrados en estas páginas como raras y elocuentes de una vida ejemplar que, tocándose con el barro humano; iba moldeándose inefablemente, para la vida del más allá.

Extasis, misticismo, sereno vuelo hacia las rutas del azul desde la miseria y la amargura de la tierra, esto es el viaje del Santo en sus andanzas espirituales y mundanas plasma-

das largo en sus versos para que perduren y fructifiquen; y este mismo zumo de pena y gloria, de sacrificio y de zure, es el que rebosa de la pluma del biógrafo, enamorado del Santo carmelita, prendida en la gracia del poeta de los pies descalzos y el hábito burdo que se envolvía en su capa blanca como un romero bajo la nieve.

Tan penetrado está el poeta biógrafo del Santo poeta, tan traspasado y embebido en su doctrina y su sentimiento, que así exclama, con suaves y amorosos versos que el propio San Juan de la Cruz hubiera firmado fielmente:

La llama de amor viva,  
¿por qué no prendes en la tierra he-  
lada

al buen amor erquív?  
Tierra, tan desolada,  
¿qué triste por tus valles la jornada!

La vida de aquí abajo  
¿qué tiene, qué, de vida verdadera?  
¿Qué fatiga y trabajo!  
¿Qué de erguño y quimeras!  
¿Quién de ella sino ágrimas espera?

Una biografía documentada rigurosamente con datos copiosos de fechas y pormenores sin importancia, que tan enfadosos resultan en esta clase de trabajos, no hubiera añadido valor alguno a lo obtenido por el autor, de la historia del Santo que, expurgada de detalles minuciosos y datos ociosos, se ofrece lisa y llana, escueta y limpia, a la observación del lector. Biografía poética, lícito pictórico del Santo y de sus escenarios, es la labor llevada a cabo por Sandoval, con el primor y la agudeza de pluma tan versada en los acontecimientos y personajes de santos y de poetas.

J. Ortiz de Pinedo,

# LA PATATA, producto industrial de primer orden

En una sesión celebrada por la junta patatera alemana, uno de los miembros de la misma puso de relieve que la patata no es solamente un alimento para hombres y animales, sino también materia prima para determinadas industrias. El aprovechamiento industrial de la patata es hoy el punto de partida para la obtención de importantes productos base de la economía de guerra, a los que es imposible renunciar aunque aumente el consumo de patatas para la alimentación. En Alemania funcionan aproximadamente unas setenta industrias distintas que necesitan para la preparación de sus productos determinados compuestos obtenidos a partir de la patata. Antes de la guerra, el 7 al 8 por 100 de la cosecha anual de patatas, que importaba por término medio unos 50 millones de toneladas, lo consumía la industria. De este tanto por ciento el 36 por 100 lo consumían las destilerías en la obtención de combustibles líquidos, de aguadiente y de alcohol de quemar, el 18 por 100 los secaderos (industria de la alimentación) y el 16 por 100 las fábricas de almidón.

A partir de determinados productos obtenidos de la patata, se siguen obteniendo otros, como dextrinas, jarabes, azúcar de almidón y dextrina. El almidón de patata no solamente lo emplea la industria de la alimentación, sino también la indus-

tria química. En la industria del papel se utiliza en el alisamiento y en el ergomado del mismo. La goma de los sellos de correos está hecha a base de dextrina pura. La tinta para estilográficas debe su propiedad de secarse rápidamente y su gran fijez a la dextrina.

En la preparación de briquetas así como en la preparación de moldes de fundición y moldes para proyectiles de artillería, se utilizan en gran escala, como conglomerante, diversos productos derivados del almidón. Las cuerdas de cáñamo deben su buena ligazón igualmente a la dextrina. Más generalmente sabido es que el almidón se emplea en todas las ramas de la industria textil para el apresto de los tejidos. Cantidades considerables de almidón de patata se invierten en la preparación de cola vegetal y engrudo.

Recientemente se ha descubierto que, además del tubérculo, puede aprovecharse también como materia prima la planta entera de la patata que, en vista de éste, se recoge en Alemania y en otros países productores de patata para entregarla a las fábricas que trabajan la celulosa, que obtienen a partir de ella una celulosa de muy buena calidad para la fabricación del papel. Por todo lo dicho se ve que la patata es, indiscutiblemente, la planta que más aplicaciones tiene para la industria.

# Kaleidoscopio mundial

Desde luego no cogerá el camello más rápido

Entre los beduinos de Libia, cuando llega el momento de casarse colocan a la novia en el camello más rápido que encuentra y sale escapada huyendo del novio, quien la sigue y está obligado a darle alcance dentro de un tiempo limitado. Cuando el camello es muy veloz y hay probabilidades de que la novia no sea alcanzada, los amigos del novio ayudan a éste en la persecución y captura de la prometida.

Para casarse con la hija de un jefe beduino, el pretendiente ha de pagar de diez a cuarenta camellos según se estipule; pero entre los gusis khw n, que son de ideas más sencillas, con veinticinco mejdies, escasamente cien pesetas se compra la novia y se hacen todos los gastos del matrimonio.

### Curioso matrimonio

Un soldado inglés que quedó ciego en la retirada de Dunkerque ha recuperado la vista con rústicos y acudidas nerviosas. Estando en el hospital un gato saltó de improviso sobre su cama y al momento notó que veía algo con el ojo izquierdo.

Pocos días después se paseaba a las orillas del Támesis y al dar un paso en falso recuperó la vista del ojo derecho.

Los médicos del hospital estudiaron asombrados el caso y decidieron someterle a las sacudidas de una corriente eléctrica de inducción y al cabo de varios días el soldado a consecuencia del tratamiento llegó a ver como en sus mejores días.

### Ceremonias fúnebres

Los sianeses dan culto religioso a muchas suertes de idolo; y entre ellos a los cuatro elementos; y dejan encargado cuando mueren que se les consigne al elemento que han tenido más devoción; por ejemplo los que adoraron la tierra se hacen enterrar vivos que al fuego se hacen quemar, y los que al aire se hacen coque para que se los coman los pájaros.

En algunos pueblos de la India no entierran ni queman a sus cadáveres los meten en los troncos de los árboles huecos o los cuegan de las ramas más altas atados con saimientos y lo mismo sus armas y vestidos; para que el difunto pueda tener su caballo en el otro mundo lo hacen correr de la brida alrededor del árbol hasta que cae reventado.

### Curiosidad

Los romanos gentiles colocaban dentro de sus templos una mesa con marjeres y varios bancos con sus deidades en acción de gracias o para implorar el auxilio de sus convidados.

### Amigos costosos

Hice varios años regalaron a una estrella cinematográfica un abigo

de pieles de armijo que valía trescientas mil pesetas.

Este abigo queda achicado por uno que un explorador vió recientemente en el Este de Groenlandia, llevado por una muchacha esquimal. Era de piel de zorro atado y su precio lo calculó en 750 000 pesetas.

### Especial para tartamudos

Algunas localidades de las situadas en el país de Gales llevan nombres tan raros que ni los mismos naturales del país los logran pronunciar.

No hace mucho tiempo se vió en Londres un proceso en el que intervenía el Municipio de Llanfair-wllynglogoychlwynndro-wllysillogrg-goch.

Ni los abogados ni los jueces pudieron llegar a pronunciar de un modo conveniente este nombre iracacabable, el público se divirtió mucho al ver las tentativas que sin ningún éxito hacían los magistrados. Por último el presidente compadecido permitió que se acortase el nombre del pueblo al cual se le llamó Llanfair nada más.

### Un pueblo sin casas

De todos los pueblos existentes en Europa el más extraordinario es indudablemente el de Carracor, situado en un islote de la costa occidental de Irlanda. En él no se ve casa alguna, sino 17 cascos de otros tantos buques arrojados a la costa por las tempestades del Atlántico y arrastrados al interior por los habitantes; una de estas «casas» data del año 1740.

El único edificio o casa que merece tal nombre es sin duda la iglesia, pero tal vez por no desmerecer mucho del cuadro, está construida con troncos de árboles, traídos de América por la corriente del Golfo. Este islote desolado en el cual no puede desarrollarse un árbol por los violentos huracanes que le azotan, ofrece una curiosa particularidad, todas las cercas de los campos donde se cultivan patatas y otras hortalizas de poco valor son de maderas preciosas traídas por la corriente, de suerte que no es raro ver huertas cuya empalizada es toda de madera de ébano.

# Sección religiosa

### AGOSTO

Día 2, Domingo, X de Pentecostés.—Santos Alfonso de Ligorio, dr. fd.; Máximo, ob.; Esteban, p.; Teodota, Evodio, Rutilo, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo X (10) después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

### Jubileo de la Porciúncula o Perdon de Asis

San Antonio.—Por la mañana, misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M., estación Corona Seráfica, meditación, Letanía de los Santos, reserva y Salve.

NOTA.—Desde la tarde del día 1 y durante el día 2, hasta las doce de su noche, se puede ganar el Jubileo

de la Porciúncula visitando una iglesia franciscana, confesando y comulgando, y rezando en cada visita seis veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria, y pidiendo por las intenciones del Soberano Pontífice.

### Primer domingo de mes

Monasterio de Sto. Tomás.—Solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general para los Colegas y Guardias de honor de María. Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, plática a cargo del R. P. Fray Mauricio André, O. P., procesión por los claustros, letanias, exposición, estación y reserva.

### Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el R. P. Gonzalo del Niño Jesús, reserva e himno final.

Día 3, Lunes.—La Invencción de San Esteban.—Santos Aspré, Eufonio, Pedro, obs.; Hermelo, mr.; Lidia, Ciria, Bta. Juana de Aza, viuda.

La misa y oficio divino son de la Invencción de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

### Cuarenta Horas

Se celebran en la parroquia de San Pedro. Por la mañana, a las diez y media, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las ocho, preces, bendición y reserva.

### Torrón FOTOGRAFO

Entrada 7.—AVILA



Camión, 4 500.

Turismos, 5 000 pesetas.

1.300 GASOGENOS LUMA

circulan en España. Descuento importante a revendedores. Comisiones especiales a chóferes, «LUMA». Apartado 66. San Sebastián

# UNDERWOOD TALLER OFICIAL

Reparación y reconstrucción de toda clase de máquinas de ESCRIBIR, SUMAR y CALCULAR. GARANTÍA. Disponibles de toda clase de piezas y precios como nadie.



PRESUPUESTOS de reparaciones y avíos a domicilio gratuito. ABONOS DE LIMPIAZA Y CONSERVACION. Pida una circular antes de abonar su máquina.

San Segundo, 26.-Teléfono 115.-AVILA

# Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio en el mes de Octubre.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan solo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años (o 40, si se trata de ex combatiente) y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Avila en esta convocatoria son 18 de 2.500 pesetas para trabajadores varones y 18 de 5.000 pesetas para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el es-

poso no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de Agosto se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en Octubre en la Delegación de la C. N. S. F.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C. N. S. F. de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido, y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

El Delegado provincial, Manuel de la Vega.

### NUEVO TALLER DE REPARACIONES RADIO-ELÉCTRICAS

### Rodríguez y Sáez

CESTEROS núm. 3

Mecánicos competentes

### Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 31 de julio de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 979.

Premiados con 2'50 los números 079 179; 279; 379; 479; 579; 679; 779; 879.

Avila.-Tip. y Exc. de Santa Marta

### MOTORES

Transformadores nuevos. Existencias en todas potencias.

### Ele-Maquinaria Eléctrica

Teléfono 23. DURANGO-BILBAO

Censura sanitaria núm. 226.

### Productores!

La creación de un hogar donde gozar el verdadero descanso lo facilitará un Préstamo Nupcial.

Solicitud en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares. En Avila, Reyes Católicos núm. 15.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

(Censura sanitaria número 50)

## BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, sarnos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.188



Hoy han celebrado sus días doña Petra Mayoral.

—Mañana festividad de Nuestra Señora de los Angeles los celebrará la señorita de Alcázar.

—Pasado mañana es onomástico de los señores Sánchez Magarzo y Miján.

**Aniversarios**

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Antonio Tejerizo Aliseda, cura párroco que fué de Lagartera (Toledo), que murió víctima de la furia marxista.

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en dicho pueblo y varios de nuestra Provincia, por el eterno descanso de su alma.

—También hace años que, inmolado bárbaramente por las hordas rojas, dió su vida el benemérito sacerdote don Mariano Guerras Salcedo.

Dedicamos un piadoso recuerdo a estos y demás compañeros mártires de la Diócesis de Avila que en los últimos días de Julio y durante los meses de Agosto y Septiembre de 1936 fueron sacrificados por el odio a Jesucristo en los pueblos respectivos donde ejercían celosamente sus sagrados ministerios apostólicos.

—Igualmente cumple aniversario de la muerte de la distinguida señora doña Sofia Alvarez Nacle, y del misionero de San Vicente de Paul, R. P. Jesús Tovar.

Renovamos en esta fecha la expresión de nuestra condolencia a las familias respectivas de estos finados, por cuyas almas pedimos a nuestros cristianos lectores una piadosa oración, (descansen en paz).

—Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Francisco Jiménez Renedo, (que en paz descanse) maestro nacional que fué de Fontiveros, el funeral que se celebre el día tres del corriente en Arevallillo será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Quiteria Hernández agradecerá una oración por su alma.

**Misa**

La misa de diez que se celebre mañana domingo en la Parroquia de San Vicente será aplicada por las almas de don Juan y don Ramón Murcia, (q. e. p. d.) asesinados en Madrid durante el período rojo.

**SE ARRIENDAN** pastos de rastrojera, en la Aldehuela de la Frala, término de Maello. Informes: Cesteros, núm. 7, pral. en Avila; don Manuel Bezarea.

**Diputación Provincial de Avila**

**Negociado de Cédulas Personales**

Terminado el pasado día 27 del corriente el plazo de exposición pública de los Padrones formados para la exacción del Impuesto de Cédulas personales de esta capital, se anuncia al público que a partir del siguiente día 28 ha dado comienzo la recaudación voluntaria de dicho Impuesto por término de sesenta días naturales, transcurridos los cuales incurrirán los contribuyentes morosos en la penalidad que la Instrucción del ramo determina.

El presidente, Rafael González.

**Almoneda**

de varios muebles y enseres; razón en la calle de Martín Carramolino núm. 12.2.º, horas de 5 a 7 de la tarde.

**Dr. S. León**

DIRECTOR POR OPOSICIÓN DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO PULMON Y CORAZON  
Consulta de once a una.

Generalísimo Franco, 18

VACA SUIZA de 4 años, próxima a parir, se vende. Para tratar, con Segundo de Juan, en Gotarrendura.

**GOBIERNO CIVIL DE AVILA**

En el día de hoy, comienzo a hacer uso de la licencia que me ha sido concedida por el Ministerio de la Gobernación, trasladando mi residencia a un pueblo de esta provincia.

Durante mi ausencia y previa la autorización del propio Ministerio, queda encargado del despacho ordinario el señor secretario general de este Gobierno civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil **Alejandro Alvarez López-Baños**.

SE VENDE una vaca holandesa legítima. Tercer parto. Aldeaseca. Lucio Sanz.

**Registro Civil**

Día 31 de Julio.

Nacimientos: María Gloria Sobrino Chamón (Bajada a Don Alonso núm. 6); María del Carmen Díaz Arribas (San Benito núm. 4).

Defunciones: Marcela González Berlanga, de 73 años (Empedrada núm. 3); Angeles Aragón Martín, de 1 año (Empedrada, 4, Hospital Provincial); María de la Cruz Expósito, de 53 años (Hospital Provincial); Eugenia Vázquez Blázquez, de 65 años (Carrera de Sto. Tomás n.º 7).

Día 1 de Agosto.

Nacimientos: Rosa María Martín Foses (Paseo de San Roque, número 12); Julio Robles Jiménez (Empedrada 4, Hospital Provincial); Félix Calleja Sanz (Avenida de Portugal número 9); Antonio Serrano Fernández Aceytuno (San Juan de la Cruz núm. 12); María Soñoles Guerras Gállego (Conde D. Ramón núm. 12).

Defunciones: Antonia Jiménez Parra, de 79 años de edad (Carretera Nueva núm. 16).

ALMONEDA EN AREVALO: «La Pepita». Los días 9 al 13 del actual, de varios muebles útiles de labor, etcétera, grupo bomba 4 HP.

**Frente de Juventudes**

**Sección Femenina**

Se ruega a todas las camaradas pertenecientes a este Frente de Juventudes se pasen por esta Regiduría Provincial sita en calle del Tostado núm. 3, con el fin de renovar ficha.

La no presentación será sancionada como baja definitiva en el Partido. La fecha de presentación caduca el 15 del actual.

La regidora provincial del F. de J.

**Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada**

**Anuncio subasta de Obras**

En el «Boletín Oficial» de la Provincia, correspondiente al día 28 del pasado mes de julio, se publica anuncio relativo a obras de pavimentación de la Plaza de España de esta villa, por un importe de setecientas setenta y seis mil setecientos once pesetas noventa y cinco céntimos, constando en mencionado anuncio las formalidades de la subasta. La admisión de pliegos terminará el día 11 de agosto a las trece horas.

El secretario.

**De la Comisaría**

**Objeto perdido**

En la Comisaría de Policía se encuentra depositado a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolso de señora, conteniendo cierta cantidad de dinero, que ha sido encontrado en la vía pública.

SE VENDE «Serré» en buen uso. Samuel González. Cabezas del Pozo.

**Hundimiento de 38 barcos INGLESES**

Los submarinos germanos actúan desde la costa oriental de los Estados Unidos hasta Chipre

Sospechosa actividad de la aviación inglesa sobre la costa francesa

**LA SITUACION BELICA**

ACTIVISIMA LUCHA EN EL MAR y en el aire. El comunicado germánico acusa el hundimiento en distintos mares de 24 buques mercantes, 10 veleros y una unidad de escolta.

Los nuevos éxitos alcanzados por los submarinos alemanes lo han sido en una superficie de más de 5.200 millas marinas, anuncia el Alto Mando germano, como ampliación al comunicado especial de hoy. Desde la costa oriental de los Estados Unidos, a través del Atlántico y hasta la región de Chipre, los sumergibles hostigan al enemigo sin descanso y le infligen constantemente nuevas y grandes pérdidas. La protección que el adversario ejerce sobre estas rutas marítimas no es suficiente para impedir los ataques de los submarinos del Eje. Un hecho sintomático de la creciente falta de tonelaje del adversario está en que entre los navíos hundidos se señalan nada menos que diez veleros, barcos que no acostumbran mucho a internarse mar adentro.

El comunicado inglés habla de luchas muy activas, con resultados alternativos, de barcos ligeros en el Canal de la Mancha.

POR LO QUE AFECTA A LA AVIACION notamos un recrudecimiento de la acción aérea inglesa. No nos referimos al bombardeo de ciudades alemanas que a la fuerza tienen que interrumpirse sino a grandes incursiones de bombarderos con su escolta de cazas sobre la costa francesa. ¿Qué significará esto? El porvenir lo dirá.

El alemán sigue bombardeando la región industrial londinense.

EN TIERRAS DE EGIPTO, poco o nada varió la situación en el frente. En cambio, en la retaguardia, se acentúa la tensión política que reina desde hace una semana en El Cairo. Diecinueve diputados del Partido Gubernamental han sido expulsados del mismo, por haber firmado una moción de censura contra Nahas Páchá. Las detenciones ordenadas por sir Patrick, jefe de la Policía inglesa, aumentan constantemente. Algunos de los edificios públicos están vigilados por patrullas militares. El general Clavering, jefe de la Misión Militar de Gran Bretaña en Egipto, cuando transitaba por el barrio de El Tavavin, en El Cairo, en unión de Zaki El Hakin, director de Reclutamiento, han sido silbados por la multitud.

A todos los refugiados políticos extranjeros les ha sido prohibido el desempeñar empleos que resten colocación a los egipcios. Entre el personal de ff. cc. se ha practicado una gran depuración para expulsar a todos los sospechosos de anglofobia, en vista de los continuos sabotajes que se registran. Cerca de Sinai ha sido instalado un campo de concentración donde existen ya 4.000 perseguidos políticos. Han comenzado a funcionar Tribunales Marciales británicos, a los que son sometidos centenares de acusados.

Un nuevo partido político contrario al Gobierno ha sido fundado, contrario al inglés.

Este ambiente no es precisamente el propicio a la mejor realización de la alianza anglo-egipcia, en momentos en que Albión necesita de los árabes más que nunca.

**DENUNCIAS**

**Por escándalo público**

La Guardia civil de El Tiemblo, ha denunciado a los naturales y vecinos del mismo, Alfonso Varas Varas y Mateo Río González, por sostener una riña en la vía pública promoviendo un furto escándalo en el que intentaron agredirse.

También ha sido denunciado el primero de los dos vecinos, por proferir blasfemias durante dicha riña.

**Por pastoreo abusivo**

La Guardia Civil de Casavieja ha denunciado al vecino del mismo, Aurelio Sánchez Ramos y a los de Mijares, Miguel Martín González, Antonio Manzano Sánchez, Teodosio Sánchez Sánchez y Teresa Díaz Maqueda, por apacentar diversas cabezas de ganado, produciendo daños en varias propiedades particulares sin la debida autorización para ello.

**Por infracción al Código de Circulación**

La Guardia Civil de Casavieja ha denunciado al vecino de Lanza hita, Bernardino Redondo Segovia; la de Arévalo al de Orbita, Victor González Marinero; la Guardia Civil de Adanero ha denunciado a Heliodoro Saez Espino, vecino del mismo pueblo; y la de Villanueva de Gómez al de igual pueblo, Avelino Gómez Blázquez.

PERDIDA de un perro canelo oscuro. Se gratificará a la persona que lo entregue en Carretera Nueva, 20, V. López.

**DETENIDO**

**Por hurto de cebada**

La Guardia Civil de Becedas ha detenido al natural y vecino del mismo pueblo, Juan Rodríguez Martín, como presunto autor del hurto de un haz de cuatro arrobos de cebada de un prado propiedad de su convecino Miguel Martín Majada.

**ANUNCIO**

Venta de fincas colindantes cabida 15 hectáreas, cercadas, chalets, edificaciones, servicios, cuerdas y norias en Arévalo. Precio, 260.000 pesetas divisibles dos. Informar: López; Eguilaz, 4, principal, Madrid; o Manuel Fernández, Procurador. Avila.

SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Tomás Luis de Victoria, 7.

VENDO coche citroen 5 HP en buen estado y motor gasolina lister 5 H-P. Dirigirse apartado de Correos, 12, Arévalo.

**LA LOTERIA**

MADRID.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes, con las cantidades que se indican:  
29.489 con 125.000 pesetas.  
17.227 con 70.000 pesetas.  
3.504 con 25.000 pesetas.  
Premiados con 1.500 pesetas  
6.450, 9.600, 11.149, 20.784, 21.136, 27.802, 29.510, 33.092, 38.493, 45 mil 216.

**La Gloriosa División Azul RECHAZA UN ATAQUE SOVIETICO**

BERLIN.—El comunicado del Alto Mando alemán reseña que la División Azul que opera en el sector de Volchov ha rechazado un ataque soviético infligiendo al enemigo pérdidas sangrientas. Persiguiendo al enemigo ha atravesado la fuerza alemana la línea Krasneder Stalingrado.

Al noroeste de Trípoli la aviación alemana ha hundido un submarino enemigo. Los aviones británicos bombardearon la pasada noche Dusseldorf. Fueron derribados 26 de los aviones asaltantes. La marina de guerra alemana ha hundido 98 mercantes con un total de 632.4000 toneladas.—EFE.

**Frente a las posibilidades de un segundo frente europeo**

**Centenares de nuevos aeródromos detrás de la línea defensiva europea**

BERLIN.—En un centro oficial se informa que han sido construidos centenares de aeródromos nuevos detrás de la línea defensiva europea que se extiende desde Biarritz, a lo largo de las costas hasta Kirkenes. Las pistas de cemento armado permiten a los aviones alemanes remontarse y aterrizar en cualquier tiempo. Los cobertizos, situados muy lejos, se encuentran perfectamente disimulados. Estos aeródromos, potentemente defendidos, constituyen las bases de considerables fuerzas aéreas. Los aviones que recientemente atacaron Birmingham y otros puntos de Gran Bretaña salieron de estos aeródromos.

En los medios militares alemanes se pone de relieve que, no obstante

los nutridos contingentes aéreos destacados en los aeródromos occidentales, grandes cantidades de aviones apoyan eficazmente el avance de las tropas alemanas y aliadas en el frente Oriental.—EFE.

**Ensayo de alarma en una base alemana de la costa francesa**

PARIS.—En la base marítima alemana de la costa francesa de la Mancha se ha verificado esta noche un ensayo de alerta, en el cual participaron la Marina, las fuerzas de tierra y las de Aviación. Cortísimo espacio de tiempo medió entre el momento en que fué dada la alerta y la entrada en acción de la artillería costera. El supuesto táctico consistió en que el enemigo iba a desembarcar a la entrada de la bahía. El almirante que mandaba el ensayo se declaró satisfechísimo del resultado alcanzado.—EFE.

**Nuestra política navalista**

Para los que hemos visto los intentos de soviétización de nuestra Marina mercante en los tiempos de la República, en los que se llegaba, desde la misma «Gaceta de Madrid», a asegurar a los marinos repartos de champán en su régimen de comidas, apreciar este movimiento popular de renacimiento marinista nos reconforta y nos anima.

Crece, efectivamente, este sentimiento popular favorable a la reconstitución de nuestro poderío naval. Se justifica en el ambiente la necesidad de contar con una buena marina mercante nuestra independiente en materia de aprovisionamiento, el rescate de saldos importantes de nuestros magníficos y perfeccionados astilleros, los deberes que el espíritu de la impunidad nos impone de mantener una relación constante con los países americanos. Razones todas poderosas y que fluctúan entre lo político, lo económico, lo financiero y lo comercial. Razones decisivas que dan momento prometedor para nuestra economía naval.

El Gobierno ha sabido trazar con evidente acierto político y legislativo un conjunto de piezas administrativas que se convierten en un magnífico instrumento de impulsión de la iniciativa privada en materia de marina mercante. La ley de pri-

mas, la ley del crédito naval, con su instrumento la cédula naval, la ley sobre el Consejo de Ordenación en materia de marina mercante, la última disposición concediendo al Instituto Nacional de Industria poderes amplísimos para constituir Empresas mixtas que se encarguen de la financiación de los proyectos de construcción de nuevos barcos, de la ampliación de astilleros y talleres anejos vienen a convertirse en el plan más ambicioso y mejor trazado que España haya tenido ante sí en materia de marina mercante y de construcción naval.

Quiere el Gobierno que la iniciativa privada se lance a la labor. Pero, en caso negativo, el Gobierno realizará por sí o por medio de sus organismos delegados, en una política de Empresa mixta, todos estos proyectos. España ha de aumentar su flota mercante de uno a dos millones de toneladas.

Para ello, se marca un plazo racional: ocho a diez años. Las 150.000 toneladas que actualmente construyen nuestros astilleros debe ser la cifra media anual de construcción, a cuyo efecto se dará a los astilleros españoles el impulso que este ritmo exige.

**GRUPOS MOTOR BOMBA**

de las mejores marcas 1 1/2, y 5 HP Entrega inmediata en Avila. Escribid núm. 122. ALAS. Alcalá, 13 MADRID;

**JULIO LASTRAS CANTERO Y MARMOLISTA**

Encarnación (Carretera) del Cementerio

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito

«Muchos españoles no se han dado cuenta de lo que se debate en la contienda actual. La transcendencia que tiene la unidad y la fortaleza política de España para el porvenir de nuestra Patria. Cuanto mayores fueren los peligros y las vicisitudes que nos alcancen, más necesaria tiene que ser nuestra unidad. Falsear la unidad es falsear nuestra soberanía; debilitarla es trabajar por la anti-España».

(Del discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado).